



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

### 19111 *Aprobación padrones cementerio municipal 2014*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sant Lluís en sesión ordinaria celebrada el día 24 de octubre de 2014, aprobó los siguientes padrones:

- Padrón de conservación y ornato del cementerio municipal correspondiente al ejercicio de 2014, por importe de 11.535 euros. El período de pago en voluntaria es del día 27 de octubre de 2014 al 30 de diciembre de 2014.
- Padrón de cesiones temporales de nichos del cementerio municipal correspondiente al ejercicio de 2014, por importe de 1.854 euros. El período de pago en voluntaria es del día 27 de octubre de 2014 al 30 de diciembre de 2014.

De conformidad con la legislación vigente, se publica el presente anuncio, al objeto que durante el período de 15 días los interesados puedan presentar, en su caso, reclamaciones o alegaciones a los mencionados padrones.

Los padrones se encuentran de manifiesto en las oficinas municipales, Área de Recaudación.

Sant Lluís, 30 de octubre de 2014

**El Alcalde del Ayuntamiento de Sant Lluís**  
Cristóbal Coll Alcina

